DNCA Invest
Sociedad de Inversión de Capital Variable
60, avenida J.F. Kennedy,
L-1855 Luxemburgo,
Gran Ducado de Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo nº B125.012
(la "**Sociedad**")

18/06/2025

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE DNCA Invest - GLOBAL NEW WORLD

Re: **Fusión de DNCA Invest - GLOBAL EMERGING EQUITY en DNCA Invest - GLOBAL NEW WORLD**

Estimado accionista,

Nos dirigimos a usted como accionista de DNCA Invest - GLOBAL NEW WORLD (el "**Fondo Receptor**") para comunicarle que el 25/07/2025 (la "**Fecha Efectiva**"), DNCA Invest - GLOBAL EMERGING EQUITY (el "**Fondo Fusionado**" (junto con el Fondo Receptor, los "**Fondos**")) se fusionará con el Fondo Receptor (la "**Fusión**"). La negociación en el Fondo Receptor no se verá interrumpida por la Fusión.

La decisión de fusionar los Fondos fue adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad (el "**Consejo**").

Antecedentes y justificación de la Fusión

La Fusión tiene por objeto racionalizar la oferta global de la Sociedad mediante la supresión de productos que solapan su política de inversión, permitiendo así aumentar su eficiencia global desde un punto de vista administrativo, operativo y económico .

La Fusión aumentará los activos bajo gestión del Fondo Receptor y ofrecerá a los inversores exposición a un fondo mayor, más diversificado y escalable también gestionado por DNCA Finance, la sociedad gestora de la Sociedad (la "**Sociedad Gestora**").

Mientras que el Fondo Fusionado es una cartera de alta convicción centrada en valores de renta variable de mercados emergentes con una fuerte integración ASG e ISR, el Fondo Receptor persigue una estrategia de renta variable global más amplia orientada a empresas que impulsan la transformación digital y la innovación. Ambos fondos comparten una filosofía de inversión similar basada en el crecimiento a largo plazo, la integración de los factores ASG y métodos activos de selección de valores, lo que convierte al Fondo Receptor en una continuación natural para los inversores del Fondo Fusionado.

Por lo tanto, el Consejo cree que los accionistas de los Fondos se beneficiarán de la Fusión. En el Apéndice del presente anuncio figura una comparación de las principales características de los Fondos.

Por consiguiente, el Consejo ha decidido, de conformidad con los artículos 5 y 27 de los estatutos de la Sociedad (**los "Estatutos**") y las disposiciones del folleto de la Sociedad (el "**Folleto**") y en interés de los accionistas de los Fondos, fusionar el Fondo Fusionado con el Fondo Receptor.

Objetivos y políticas de inversión

El objetivo del Fondo Fusionado es superar la rentabilidad del índice MSCI Emerging Markets durante un horizonte de inversión mínimo recomendado de 5 años. Para ello, invierte principalmente en valores de renta variable de mercados emergentes (incluidos los mercados fronterizos), con un fuerte énfasis en la Inversión Sostenible y Responsable (ISR). La estrategia se caracteriza por un enfoque concentrado de alta convicción (35-50 valores), que integra criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a través de un modelo de investigación propio. El Fondo Fusionado se centra en empresas con sólidos fundamentales, elevadas calificaciones ASG y un importante potencial de crecimiento dentro del universo MSCI Emerging Markets y Hong Kong.

En cambio, el Fondo Receptor trata de obtener rentabilidad invirtiendo a escala mundial en empresas que se benefician de la transformación digital y la innovación tecnológica, sin limitaciones geográficas. La estrategia combina el Crecimiento de Calidad a un Precio Razonable (GARP, por sus siglas en inglés) con un exhaustivo marco ESG y SRI, y se centra en la selección de líderes del mercado mundial y local en sectores que experimentan un cambio digital. El Fondo Receptor está certificado bajo el Sello ISR francés y aplica políticas de exclusión mejoradas y filtros ESG más estrictos (30% de exclusión frente al 20% en el Fondo Fusionado).

Además, el Fondo Receptor ha decidido recientemente renovar el Sello ISR francés, contrariamente al Fondo Fusionado.

<u>Enfoque de la inversión y exposición geográfica:</u>

El universo de inversión del Fondo Fusionado se compone principalmente de empresas de mercados emergentes, con una exposición limitada a los mercados fronterizos, y aplica una integración detallada de ASG utilizando un modelo propio ABA (Above & Beyond Analysis). Su objetivo es captar oportunidades de crecimiento a largo plazo en economías menos maduras mediante una rigurosa selección financiera y extrafinanciera.

El Fondo Receptor, si bien también aplica el modelo ABA, tiende una red más amplia tanto en términos sectoriales como geográficos. Invierte en empresas que se benefician de megatendencias como la digitalización, la innovación y la disrupción tecnológica en todas las regiones (incluidos los mercados desarrollados y emergentes).

A través de la Fusión, los accionistas del Fondo Fusionado se beneficiarán del acceso a un universo de inversión más amplio y globalmente diversificado, al tiempo que mantendrán la continuidad en la integración ESG y la gestión activa. El enfoque ampliado del Fondo Receptor ofrece exposición a tendencias seculares que apuntalan el crecimiento económico a largo plazo, mejorando potencialmente la resistencia de la cartera y el rendimiento a largo plazo.

Repercusión en la cartera de inversiones y la rentabilidad del Fondo Receptor

El Fondo Receptor seguirá siendo gestionado en línea con su objetivo y estrategia de inversión, después de la Fusión. Además, se estima que alrededor del 40% de los activos del Fondo Fusionado deberán venderse antes de la Fusión. Los activos del Fondo Receptor también se reequilibrarán hasta un 10% antes o después de la Fusión.

Además, con el fin de garantizar un trato equitativo a los accionistas de ambos Fondos de conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la *Comisión de Vigilancia del Sector Financiero* n° 10-05 por el que se transpone la Directiva 2010/44/UE de la Comisión, de 1 de julio de 2010, por la que se aplica la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a determinadas disposiciones relativas a las fusiones de fondos, las estructuras de tipo principal y el procedimiento de notificación, el efecto de la comisión de rentabilidad para los accionistas del Fondo Receptor de la Fusión no se modifica en la Fecha Efectiva y no difiere de si el Fondo Receptor hubiera recibido suscripciones de inversores externos.

Por consiguiente, el Consejo no prevé ningún impacto material en el rendimiento del Fondo Receptor como consecuencia de la Fusión.

Costes y gastos de la fusión

El Fondo Fusionado no tiene gastos de establecimiento pendientes. Los gastos derivados de la Fusión, incluidos los gastos jurídicos, de asesoramiento y administrativos, correrán a cargo de la Sociedad Gestora .

Ecuación de canje, tratamiento de los ingresos devengados y consecuencias de la fusión

En la Fecha Efectiva, todos los activos y pasivos del Fondo Fusionado, incluido cualquier ingreso devengado, se calcularán en su valor liquidativo final por acción para cada clase de acciones y a los accionistas del Fondo Fusionado se les emitirán acciones de igual importe por valor de acciones del Fondo Receptor al valor liquidativo por acción calculado ese día para la clase de acciones correspondiente. Posteriormente, los ingresos devengados se contabilizarán de forma continua en el valor liquidativo por acción para cada clase de acciones del Fondo Receptor.

Cualquier ingreso acumulado en el Fondo Receptor antes de la Fusión no se verá afectado.

Derechos de los accionistas a rescatar/intercambiar

Como accionista del Fondo Receptor, tiene derecho a reembolsar su participación en el Fondo Receptor o a cambiarse a otro compartimento de la Sociedad. Si no está de acuerdo con la Fusión, tiene derecho a reembolsar su participación en el Fondo Receptor o a canjearla por otro compartimento de la Sociedad en cualquier momento hasta el día de negociación del 18/07/2025 inclusive. BNP Paribas, sucursal de Luxemburgo, ejecutará gratuitamente sus instrucciones de reembolso o canje de conformidad con lo dispuesto en el Folleto. No se suspenderán las operaciones con acciones del Fondo Receptor en el contexto de la Fusión.

Situación fiscal

La conversión de acciones en el momento de la Fusión y/o su reembolso o canje de acciones antes de la Fusión podrían afectar a la situación fiscal de su inversión. Por lo tanto, le recomendamos que busque asesoramiento profesional independiente en estas cuestiones.

Para más información

Los principales documentos informativos de todas las clases de acciones disponibles y el Folleto están disponibles en www.dnca-investments.com.

El auditor autorizado de la Sociedad elaborará un informe de auditoría en relación con la Fusión, que estará disponible gratuitamente previa solicitud a la Sociedad Gestora.

Si desea más información, póngase en contacto con su asesor profesional habitual o con la Sociedad Gestora en el (+33 (0)1 58 62 55 00) o serviceclients@dnca-investments.com.

Atentamente,

El Consejo
DNCA Invest